is a set or misc and mile not ment and

To do to to to be sure of

CADIZ 22 DE FEBRERO.

table, sommethe he has the service.

Ha fracesado la fusion de que sestos

Tenemos entendido que el ayuntamiento de esta ciudad se halla apremiado por la administración económica de
la provincia, para el pago de una respetable suma que viene exigiéndole imperiosamente, en, el concepto de no ser posible la rebaja que por razones de notoria justicia tiene pedida el municipio en
el cupo de Cadiz por la contribución de
consumos.

cierto caracter de gravedad, por haberse hecho saber al ayuntamiento que si en brevisimo plazo no verifica el pago de lo que se le ex je, la administracion económica, a la que hay que hacer la justicia de reconocer que obra en virtud de órdenes superiores, procederá a embargar los productos del impuesto de consumos, cuya recaudacion, como se sabe, esta a cargo del mismo ayuntamiento.

Surge de aqui un conflicto cuyas consecuencias es imposible que acepte el cuerpo municipal, porque la medida que trate de adoptarse equivale à reagravar de tal modo los apuros que rodem al ayuntamiento por falta de recursos para cubrir las obligaciones de su presupuesto, que no habria medios de conllevar de modo alguno esta penosa situacion.

Antes que convertirse en instrumento paciente y voluntario de una bancarrota municipal y de los males, y del desórden, y del desconcierto que vendrian en pos de ella, el ayuntamiento tendría que aceptar cualesquiera otras responsabilidades, para no ser participe en una obra verdaderamente demoledora y diso vente.

Así to ha expuesto con el debido respeto al digno representante del Gobierno de S. M. en esta provincia, que comprendiendo la justicia con que reclama el Municipio, y convencido de que lo que de este se exige va mas allá de los limites de la posibilidad, ha hecho suya la causa del municipio mismo, ofreciendo interponer toda a influencia que le da su representacion, para conseguir que el Sr. Ministro de Hacienda se muestre mas benevolo que hasta aqui, en un asunto respecto al cual toda la razon esta evidentemente en favor de Cadiz.

Por su parte, nuestros dos celosos diputados à Córtes han telegrafiado en el propio seutido y con igual objeto al se nor Ministro de Hacienda y al Sr. Presi deute del Consejo de ministros, y queremos abrigar la esperanza de que todas estas gestiones produciran un resultado plausible.

Sino abrigasemos esa esperanza, entrariamos en detalles y pormenores sobre la cuestion del encabezamiento de
consumos, y nuestros lectores tendrian
ocasion de admirarse al comparar io
que se niega à Cadiz, con lo que Cadiz puede pedir, dentro de los principios
de la mas estricta justicia, para que no
se le considere de peor condicion que à
las demás poblaciones importantes del
Reino.

Sinceramente deseamos que en interés de la administracion y en interés, sobre todo, del gobierno actual, à coyo a do estamos casi siempre en las cuestiones de interés público, se evite nua discusion enojosa que podria crear aqui gérmenes de descontento, si como consecuencia de ella hubiera de generalizarse la conviccion popular de que somos en Cadiz peor tratados, en materia

Law enterprise and the property and the mountainers of the section of the section

de impuestos y de exacciones, que pueblos mas ricos y de mas recursos y no con menores titulos que el nuestro a cierto género de miraumentos.

La cuestion es de gran importancia, localmente considerada, y cuidaremos de estar à la mira de sus viscisitudes y de su desenlace.

Con motivo de los articulos publicados y de las declaraciones hechas estos últimos dias por La Patria y El Parlamento, se vienen haciendo las suposiciones mas gratuitas sobre la situacion respectiva en que se sucuentran los se: nores Posada Herrera J Alonso Martinez. Cuida El Parlamento de consignar que ét no esta en los secretos intimos del Sr. Posada Herrera; pero al mismo tiempo añade que hombres como el diguo presidente del ústimo Congreso no se agitan, sino esperan la ocasion de ser unles a su patria y à su rey, dispuestos à acudir à los flamamientos de la dignidad y de la consecuencia politica:

«Aunque inspiradas estas declaraciones (dice La Epoca) en cierto espiritu de ambigüedad y reticencias que se pueden acomodar facumente a las interpretaciones mas habiles, lo que del senor Posada Herrera dice El Parlamento, en sustancia es verdad. Hombres de su altura y de su esperiencia no fuerzan jamas los acontecimientos, conociendo, como et Sr. Posada Herrera, que nada menos són to se edifica que aquello que se constraye con una base artificial. La conducta circunspecta de tau respetable hombre publico pudiera moy bien servir de ejemplo a todos los impacientes, y mas espedita seria y mas provectiosa para todo y para todos la marcha de las Cusas. El Sr. Posada Herrera en mugun acto ni anterior ni posterior a su morcha a Llaues ha manifestado la menor opusicion al gobierno, ni en manifestaciones suyas directas ni indirectas podra fundar nadie espirito de disidencias que ni han movido ai diguo presi dente del Congreso ni à nadie ha tratado él de luspirar.

Respecto al Sr. Alonso Martinez no creemos que haya motivos tampoco para suponer que intenta salir por ahora de la situación en que se encuentra colocado, a pesar de los escarceos de El Parlamento y de las cosas de La Patria, La Correspondencia cree que el grupo de que forma parte esta llamado á pasar por una trasformación mas ó menos inmediata. Nos parece que acerca de los propósitos que abriga el Sr. A onso Martinez, se encuentran mejor informados los que dicen a su vez lo siguiente:

«Ni en el ánimo del Sr. Alonso Martinez pesa otra exigencia que la de sus deberes políticos, ni ha pasado por su imaginacion abandonar la actitud que ha adoptado, y en la cual seguirá perseverant-mente.

La única contrariedad que hoy por hoy agita al Sr. Alonso Martinez, es la enfermedad de su hijo, cuya sensible circunstancia hará que no se verifique mañana la reunion que por ser Lúnes deberia celebrarse en su hotel.»

En un periódico le Madrid encontramos los siguientes detalles acerca del presupuesto de ingresos que la comision encargada de su estudio ha entregado al señor ministro de Hacienda:

«En el proyecto de presapuesto de ingresos entregado al señor ministro de Hacienda por la comiston correspondiente, parece que se consignan los medios pará obtener de un 40 ó 50 por 100 de peneficio en la territorial, sobre los rendimientos actuales, sin gravar a los contribuyentes. Tambien para anmentar los productos de la contribucion industrial se determinan medios, que a juicio de la comiston deben producir excelentes resultados.

del estanco de la sal y el impuesto sobre

fósforos, son las reformas esenciales introducidas por la cómision para aumentar los ingresos.

mrovincen.

Condiciones para mejorar la situacion de los tenedores de varias deudas del Estado, que en la actualidad, y tambien a juicio de la comision, se hallan desatendidas, quitandoles a otras el caracter preferente de que vienen gozando.»

A estas noticias se referia sin duda el telégrama que anunciaba el restablecimiento del estanco de la sal.

Los periódicos constitucionales y los centralistas estan á punto de entenderse como puede juzgarse por la siguiente muestra:

La Patria dice que quiere la fusion.

La Iberia ha pretendido la infusion.

El Parlamento dice que desen la confusion de sus enemigos.

Y como dice El Imparcial, este deseo es el que mas se acerca al precepto divino, porque El Parlamento quiere para el prójuno lo que para si mismo.

El Lúnes último se verificó en el hotel de la señora duquesa viuda de Hijar la entrega de las vestiduras que S. M. el rey llevaba el dia de la Epifania, con arreglo al honroso privilegio concedido à los condes de Rivadeo.

El acto se verificó con la pompa y solemuidad de constumbre; y la noble y bella duquesa, colocada delante del sólio erigido en el salon principal de su morada, pronunció con vivisima emocion el discurso signiente:

Recibo con singular satisfaccion, como condesa viuda de Rivadeo, las régias vestiduras que asó S. M. el dia de la Epifania, y por ello os ruego seais interprete cerca de nuestro augusto monarca el rey D. Alfonso XII de mi eterna gratitud por tan señalada honra, que sabré conservar y trasmitir al que en lo futuro ostente el título de conde de Rivadeo.»

En seguida se retiraron con la escolta de alabarderos los ugieres de palacio encargados de la entrega, y la brillante y numerosa sociedad que había preseuciado la ceremonia pudo examinar las prendas del traje que vestía S. M. el dia de Reyes, y que era el uniforme de capitan general.

Refiriéndose à la sociedad para esploracion del Africa, creada por iniciativa de S. M. el rey, dice un corresponsal del Diario de Barcelona:

«El interior de Africa es un misterio, y como tal nos atrae con fuerza irresistible. Nosotros, que dimos un nuevo mondo a la civitación, no podemos sustraernos à ese movimiento de atraccion, y nuestra situacion geografica respecto al continente africano nos convida à seguirlo con mas insistencia que otras naciones de Europa. S. M. el rey, que tiene entusiasmo por todo lo grande, que conoce lo que puede influir en el porvenir de España el Africa, ha manifestado su deseo de que no nos contentemos en este asanto con tomar una parte secundaria en io que se haga, sino que aspira a que sea muy eficaz y directa, hasta el punto de que vayan en las espediciones que se proyectau representantes de nuestra nacion, provistos de cuantos medios sean menester para el logro de los fines con que se emprenden.»

Ampliando las noticias que comunicó el general Jovellar, referentes á un satisfactorio hecho de armas llevado á cabo en Cuba por las tropas del general Martinez Campos, dice un nuevo despacho de aquella Antilla que se ha recogido la mayor parte del armamento de la parti-

specification of the second second second second

which to be to the first of the state of the

da derrotada, que las 40 mujeres presentadas estaban en un completo abatimiento, y que los insurrectos que deponen las armas hacen tristes pinturas de la situación de sus compañeros.

El general Martinez Campos, con solo una escolta de 16 hombres, recorrió un largo trayecto sin encontrar a ningun enemigo.

Con referencia a cartas de Aden, fecha 3 de Febrero, en que se da noticia de la llegada del vapor *Uddiz*, que conduce a Filipinas al gobernador superior general Moriones y al nuevo intendente Sr. Carreras y Gonzalez, dice un colega de Madrid:

«A su paso por Ismalia, el general Moriones y el Sr. Carreras fueron invitados a almorzar por Mr. Lesseps, que se hallaba alli con toda su familia pasando, como acostumbra, la temporada de invierno. Asistieron ademas al almuerzo el general Colomo, nombrado subiuspector de carabineros y Guardia civil del archipielag..: el hijo del general Moriones, su ayudante de campo, teniente coronel Contreras, y el alférez de navio Sr. Cotouer, hije del general de este ape -Ilido, notandose entre los demás convidados à Mr. Bonrée, ex-embajador de Francia en Constautinopia. El almuerzo fué espléudido, conversando durante todo él Mad. Lesseps con el general Moriones. y su ilustre esposo con el Sr. Carreras; y haciendo ambos aufitriones los honores de la mesa con la mayor afabilidad y cortesia.

Mr. Lesseps tiene ahora 73 años, y hace ocho est. casado en segundas nup cias con su actual esposa, que cuenta 27 y es una hermosisima criolla de la isia Mauricio, habiendo tenido de este matrimonio siete fujos, de los cuales viven seis, dos de ellos mellizos, y todos a cual mas hermosos.»

Hé aqui la interesante carta que uno de sus corresponsales en las provincias Vascongadas escribe à La Epica:

LE FIGHER, REDUCE CI.

«Vitoria 18 Febrero.

Hecha quieta y pacificamente la rectificacion del alistamiento, el general
en jefe se marchó à Madrid à asantos
propios, esperandosele aquí à últimos
del mes, pues empezando el sorteo el
primer Domingo de Marzo, natural es
quiera hallarse en su cuartel general
para continuar resolviendo las dudas é
incidentes que puedan consultársele. El
sorteo se hará con el mismo órden que
las anteriores operaciones de la quinta.

El 23 es la junta general de Alava, concedida por el gobierno, para conexionar, con el respeto y cumplimiento de la ley de 21 de Julio de 1876, los intereses de esta provincia. La palabra conexionar está buscada y empleada por los fueristas de aqui para justificar, de la mauera menos mortificante, la obligacion y precision de obedecer la ley, y proponer una solucion racional. Las provincias hermanas han aceptado la for mula y propondran un medio despues que sepan lo que sale de la junta general de Alava. Puedo anticipar a V., y no se enfade La Paz, que el sentimiento general y el propósito decidido de los Ayuntamientos es nombrar personas que traigan à la reunion un gran espiritu de prudencia y conciliacion, pues harto estan viendo que de prestarse a ser instrumentos de las intrigas de cuatro caciques enfadados por varias causas, quien sale perdiendo es el pais, que trabaja y paga. Las gentes no quieren ser el anima vili de un circulo de intrigantes de estas provincias y de Madrid.

Estes dias se ha armado mucho ruido en la prensa con los telégramas y noticias que los periódicos franceses han publicado sobre supuestos arreglos, próximos à realizarse, entre las provincias y el gobierno, esto es, de potencia à potencia, para satisfacer las aspiraciones fueristas de las mismas. He procurado enterarme, y todo es una pura intriga de la gente de la frontera relacionada con

Le lu conside de la chaque de se de des

los circulos intransigentes del interior, Para presentar al gobierno cediendo aute la presion de los vascongados, y concitar contra ét las pasiones anti-facristas de Castilla por su debilidad y poca entereza.

Ha nacido toda esta alharaca de unas bases que han circulado, sugeridas por alguna persons amiga de la paz y quietud de este pais, para arbitrar el medio de hacer menos gravoso el principio de la igualdad contributiva en hombres y dinero, à que se ha sujetado el territorio vasco por la ley antes citada. El gobierno, por su art. 6.º, queda investido de todas las facultades estraordinarias y discrecionales que exija su exacto cumpilmiento, de manera que, si bien puede condescender à admitir medios mas en armonia con las conveniencias de este territorio, le es absoluta y legalmente imposible dejar que se compla lo acordado por el poder legislativo y sancionado por la corona.

Teuemos la seguridad de que el criterio constante del Sr. Canovas en sus re laciones con los comisionados fueristas y con las autoridades y general en jefe, h a sido y es. primero, obediencia y acatamiento incondicional à la ley. y despues benevolencia en los medios de cumpliria; y este criterio es el del momento; es el que ha de presidir en las Juntas. en términos que si trataran de mistificarlo, concluirian estas en el punto y hora en que no estuvieran esplicitos, claros y precisos los que han de venir à cons utuirias.

Por aqui nadie ignora que estas son las instrucciones que tienen los gobernadores de las tres provincias, para que nadie se llame a engaño. Las Juntas tienen que empezar por la declaracion de Credo no in Deum, sino, Credo in unum Deum; esto es, obedecemos, respetamos y acatamos la iey de 21 de Ju lio de 1876, y doblando ante ella respe-Tuosamente nuestra cabeza como la doblan todos los españoles, venimos à pro-Coner los medios mas benignos de eje-· cucion.

Esto no es depresivo para nadie, y Pone à las Juntas en una situacion des-¿ pejada, que l-s permitirá obtener del gobieruo ventajas que no lograrian, continuando en el mal camino que ahora seguian.

Otra tactica se ha empleado para hacer mas grande la resisteucia; la de decir y pregonar que se habian acabado los faeros, en viriud de la ley de junio. Como las gentes no la conocian y el sencillo habitante de las aldeas daba oidos á estas afirmaciones, habia el temor de nuevos trastornos en un periodo no muy lejano, pero para bien de todos, la verdad ha resplandecido y el desengaño ha restablecido la calma. Los pueblos siguen maudados en su administracion provincial y municipal por el diputado general; sus buenos usos y costumbres estan en ejercicio, alla resuelven entre si sus asuntos locales, y nada ha variado en su constitucion interna.

Las contribuciones no les imponen, porque, escepto Vitoria, los pueblos rurales creen han de estar menos gravados por el sistema de Castifa que cou los tributos que aquí les agobian. La quinta tampoco es un fautasma que les asuste, porque may contados seran los hombres desde 17 a 40 años que en e pais vascongado no haya empuñado el fusil en defensa de una ú otra causa, siendo quintados, a palos, por los varones y demas magnates de las diputaciones carlistas.

Si como es de esperar, los comisionados para las juntas de estos dias proceden con prudencia y cordura, se establecera un gran concierto armónico, que serà una de las glorias del actual reinado, pues habra conseguido, con beneplacito comun, y sin raidos ni violencias, la ignalded contributiva entre todas las provincias de Espana, y el cumplimiento del precepto constitucional, que obliga á los españoles, sin distincion, a defender la patria con las armas en la mano.»

En su número de a yer publica el Boletin oficial la siguiente circular:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Debiendo conocerse en este Gobierno la forma en que quedan constituidos los Ayuntamientos de esta provincia que han de tomar posesion el dia 1.º de Marzo próximo, he acordado prevenir a los Sres. Alcaldes que el dia 2, sin falta algana, remitan copia literal del acta de toma de posesion, en la cual se hara constar el nombre del Alcalde elegido, Teniente y Regidor o Regidores Sindi-C08.

En los pueblos cuyo nombramiento de Alcalde corresponde al Gobierno de su

majestad, se hará constar en acta la fecha da la Rest orden de dicho nombramiento, consignando los nombres de los demás individuos cayos cargos son de eleccion.

Cadiz 20 de Fabrero de 1877. - El gobernador, Leandro Perez Cossio.

Ayuntamientos elegidos en la mpavingia

ļ	ra provincia.	
****	(Continuacion.)	NUMBER OF STREET
-	FL GASTOR.	MARKET PRESENT
を のは ・ 日本 ・ 日本 ・ 日本 ・ 日本 ・ 日本 ・ 日本 ・	Número de electores	
	CONCEJALES ELEGIDOS.	PARCONE.
1000年代の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の	D. José Gamero Moreno. 79 D. Diego Fernandez Roldan. 79 D. Antonio Gamero Moreno. 79 D. José de Alba Fuentes. 79 D. José de Vega Fuentes 79 D. Francisco Moreno Atienza 79 D. José Cabrera Vazquez 79 D. Tomás Rivero Sanchez 40 D. Gaspar Moreno Atienza 40	
A35-095-1940s	D. Miguel Giron Cabrera 40	
WARRY SOLD OF	and V sainting all ALGAR.	

D. Miguel Giron Cabrera		40
and vestmont algar.	-31	
CONCEJALES ELEGIDOS.		Linko
D. Nicasio Piñero y Tagreas .	10	84
D. Antonio Garcia Chaves		82
D. Cristóbal Vallejo Alvarez .		82
D. Antonio Romero Prado		48
D. Juan Cabrera Nieto		48
D. Manuel Rojas Dueñas		47
D. Sebastian Perez Marquez .	Harr	38
D. Ambrosio Herrero Gomez		38
D. Gabriel Diaz Solano	9 9	37
BENAOCAZ.	,0	urvile
CONCEJALES ELEGIDOS.		
D. Federico Sanchez Reguera.		124

	200		
BENAOCAZ.	oft	,01	191
CONCEJALES ELEGIDOS.		Q.	9 &
D. Federico Sanchez Reguera	•		124
D. José Franco Gunzalez.	IJ.	A THE	124
D. Miguel Aragon Jimenez.	1916	18 g	124
D. Gabriel Gomez Pulicio		14.5	124
D. Pedro Barrera Gago			124
D. Joan M. Mateos Gago			124
D. Juan Fernandez Hidalgo	14	āl G	1000
D. Juan Harnaud - C		7 (12.0	124
D. Juan Hernaudez Carrero	-	CHAPE	69
D. Rafael Lopez Cortijo	101		69
D. Francisco Lamela Sanchez	13.75	111	69
oute the studied at (Se continu		100	lied
	And in case of the last of the	and the second	THE RESERVE AND PARTY.

and he on radiom as more is in the original MARINA. DOGGOTA . at

Se ha resuelto que los capitanes generales de los Departamentos continuen disfrutando de las prerogativas y facultades que les conceden las ordenanzas generales de la Armada, con respecto à la espedicion de licencias para uso de armas, casa y pesca a los aforados de Marina en activo servicio ó retirados con sueldo.

Se ha concedido la medalla conmemorativa del levantamiento del sitio de Bilbao, al comandante graduado, capitan de infanteria de Marina D. Eduardo Valgoma Carvejal.

Id. la misma medalla con el pasador de «Abanto», al comandante graduado capitan de infanteria de Marina D. Manuel del Valle y Gutierrez.

Ha sido destinado al segundo regimiento de infanteria de Marina, el teniente D. Juan de Madariaga y Casas! y al primero el de la misma clase Don Gouzalo Romero.

Ha sido destinado al Departamento de Cartagena, el alferez de navio Don Guillermo Avila.

Se han concedido cuatro meses de real licencia por enfermo para Aldea del Rey, al a ferez del segundo regimiento de infantería de Marina D. Pablo Roldan Amador.

Ha sido destinado para embarcar en la fragata Carmen, el capitan graduado teniente infanteria de Marioa D. Joaquin Ibarra y Autran.

Ha sido nombrado comandante general del apostadero de la Habana, el contra-almirante de la Armada D. Carlos Valcarcel y Ussel de Guimbarda.

Se ha concedido el empleo de coronel de infantería de Marina con sueldo y sin autigüedad, al capitan de fragata Don Pedro Ossa y Giraido: el de teniente co ronel sin autigüedad ni sue do, al teniente de navio de primera clase D. Antonio Moreno de Guerra, y la cruz roja de primera clase dei Mérito Naval, a los alféreces de navio D. Mariano Lobo y Fernandez de la Puente y D. Luciano Miranda y Godoy y segundo médico de la Armada D. Eladio Lopez, comandante y oficiales del aviso D. Jorge Juan, por sus distinguidos servicios en la persecuciou dei vapor pirata Moctezuma.

Correo de anoche.

MADRID 20.

La Gaceta de hoy publica, entre otras,

las siguientes disposiciones:

Presidencia. - Real decreto disponiendo que la provincia de Navarra pague en el presente año económico la cantidad de 2,000.000 de pesetas, como cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

-Real orden resolviendo que en las provincias de Alava, Gnipúzcoa y Vizcaya se admitan en pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia las cantidades que tienen satisfechas para racionar el ejército.

Marina.—Esposicion y real decreto aprobando la nueva organizacion de di-

cho ministerio.

-Decididamente S. M. el Rey saldrá, como hemos dicho, el Miércoles, a las once de la noche. Una compañia con bandera y música hari los honores al monarca en la estacion.

-Ya ha quedado convenientemente preparada la c mara q s ha de ocupar S. M. el Rey en la fragata Vitoria, durante sa viaje maritimo.

-Durante la permauencia de S. M. en la escuadra, darán la guardia de honor los caballeros guardias marinas que forman la dotacion de la misma.

-Pasado mañana saldiá para Val-ncia el ministro de Gracia y Justicia con objeto de esperar la llegada de S. M. el Rey.

-Esta mañana han conferenciado con el presidente del Consejo, los ministros de Gobernacion, Estado, Gracia y Justicia y Guerra. Parece que ha versado la conversacion sobre detalles del viaje de S. M., ocupándose de paso de alguno de los puntos que se tratarán en el consejo de mañana, bajo la presidencia del Rey.

-En circulos autorizados hemos oido asegurar que no tiene fundamento la noticia dada por algunos colegas, respecto à que et Sr. Ruiz Gomez esté indicado para la cartera de Hacienda.

-Informes autorizados nos permiten asegurar que no hay exactitud ninguna en los rumores de que anoche nos hici mos eco y que tan solo se complacen en abultar los oposicionistas de profesion.

Eu efecto, la conspiracion republicana radical descubierta en Barcelona y á que seguia hace mucho tiempo la pista la digua autoridad minitar del principado, se ha reducido à la existencia de un comité compuesto en general de personas oscuras y al descubrimiento de al gunos papeles que dara solo ocupacion à los tribunales de justicia.

-El ministro de Gracia y Justicia ha recibido hoy un telégrama, en que se le di cuenta de haber fallecido ayer repentinamente en Mondonedo el obispo de aquella diócesis, D. Francisco de Sales Crespo.

El Sr. Crespo, Virtuosisimo prelado, fué obispo auxiliar de Madrid desde el año 1862 hasta el próximo pasado.

- Anoche anunció La Politica que estaba próxima la publicacion de un decreto de amnistia por delitos politicos.

Hoy coinciden con squella noticia las de otros colegas, diciendo, sin emhargo, que tendra el acuerdo ciertas li. mitaciones.

-Segun noticias de ayer se han presentado recientemente a indulto al general Martinez Campos, cien negros, sin armas.

Berlin, 19.—En esta capital y en Viena se considera inevitable la guerra entre Rusia y Turquía.

Los ataques de la prensa alemana contra Francia proceden de la creencia que tiene el gobierno de que Francia propuso a Rusia una alianza ofensiva y defensiva.

Roma, 19.-En una discusion que el Papa ha sostenido con los cardenales, se ha acordado que en el futuro cónc ave todos los cardenales serán elegibles sin distincion de nacionalidad.

Paris, 19.—El periódico el Morning-Post desmiente, fundandose en noticias de buen origen, los rumores circulados acerca de la grave enfermedad que se suponia aquejaba al sultan.

Et ingeniero Mitchel y 50 hombres que esploraban la Abisinia, han sido degolie dos.

Ultimas noticias.

Madrid 20 de Febrero.

El 15 del próximo Marzo comenzarán las elecciones en las provincias Vascongadas.

Cien negros se han presentado à indulto en Caba.

Desmiéntese la noticia de la gravedad del mal que aquejaba al sultan de Torquia.

Las negociaciones de paz entre Tur-

quia, Sérvia y Montenegro son generalmente favorables.

Cambios: Paris, 5'00.-Londres, 48'00. -3 p.S. 11'10.—Bonos, 56'90.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extrangera

Madrid 21 de Febrero á las 2'40 de la madrugada.

Ha fracasado la fusion de los castelaristas con los radicales de Martos. Miradhat baja cree la guerra inevitable, aun hecha la paz cou Sérvia.

Defenderase con encarnizamiento. Opina que de generalizarse se crea-

ran grandes complicaciones. Bolsin. - 11-15.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 21 de Febrero. 3 p8 consolidado, 11'12 1₁2 10 y 15.

Gacetillas.

Sócios de la Económica de amigos del pais de Cádiz que son electores para la eleccion de Senadores, por llevar tres años de pertenecer á la Corporacion, contados desde su respectivo

ingreso, segun exige la ley. Sres. D. Francisco de P. Rivera. - D. Eduardo Jimenez de Monta:vo.-Excmo. Sr. D. Imperial Iquino. - D. José M. Rivera. - D. Vicente de Rívas.—D. Francisco de P. Giles.—D. Angel Diaz Romerosa. - D. Manuel Francisco Paul. -D. Manuel Escribano y Paul.-D. Agustin Bazquez.-D. Manuel Carmona y Gomez de Leis .- D. Miguel Dacarrete .- D. José de Erostarbe y Buset.-D. José Gutierrez y Gutierrez. -D. Pascual Hontañon.-D. Ramon M. Pardillo.-D. José M. Vilches.-D. Servando Segundo Acaso.-D. Antonio Requejo.-D. Antonio Mendoza y Gomez.—Exemo. Sr. D. Manuel Barrocal.-D. José Zurita y Goenaga.-D. Antonio Luengo.-D. Rafael Rocafuil.-D. Federico Joly y Velasco.-D. José Arizmendi.-Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro .- D. Ricardo. Boto - Excmo. Sr. D. Bernardo Manuel de la Calle.—D. Francisco Gonzalez de la Mota.— Exemo. Sr. D. Eduardo J. Genovés .- D. Bernardino de Sobrino. - D. Manuel Ramos. - Don Luis Sanchez Perez .- D. Narciso M. Lozano .-D. Juan Gil de los Reyes -D. Pedro J. de Sosbil'a .- D. Ricardo Genzalez Abreu .- D. Eurique Moresco.—D. José Zurita y Rubio. -Don Andiés de Monasterio.

Ayer fueron á San Fernando los Sres. Gohernadores civil y militar y el Sr. Alcalde de esta ciudad, acompañando á S. A. R. el Principe de Baviera, que ha pasado á aquel departamento marítimo con objeto de ver el Arsenal de la Carraca, el Observatorio y los edificios militares, y de dende han regresado en el último tren de la tarde.

Despues de comer salió el Principe para embarcar a bordo del canonero Cocodrilo que lo conduce á Gibraltar.

El principe de Baviera comió ayer en casa dei Sr. Aicalde de esta ciudad, que improvisó un banquete en obsequio de S. A., á quien acompañaron tambien á la mesa por invitacion del Sr. Viesca, los Sres. Gobernadores civil y militar, comandante de marina, consul de Alemania, secretario del Principe, secretario del gobierno civil y otras personas.

Dice anoche La Correspondencia que ha sido desestimada por la Comision provincial la alzada interpuesta por el elector de Olvera D. Gerónimo Troya, contra la capacidad legal para ser concejales los Sres. D. Félix José Carasoni y D. Casuniro Bignau, alcalde y concejal respectivamente de aquel Municipio y últimamente elegidos.

La misma Comision provincial ha desechado la escusa-propuesta por el Sr D. José Noriega, para dejar de pertenecer al Municipio de esta ciudad y para cuyo cargo ha sido votado en las últimas elecciones.

Sr. Gacetillero de El Comercio - Muy señor mio: Como veo es V. aficionado á las curiosisidades de los números, voy á decirle una que siendo muy niño me enseñó D. Alberto Lista.

12.345,679. Esta cantidad multiplicada por 9 dá de producto to los unos. La misma cantidad multiplicada por 18 el producto ha de ser todos 2. Si la multiplica por 27 verá el número 3 repetido lo mismo que el 2 anterior. Si la multiplicacion la hace por 36 se repetirá el 1. Si por 45 el 5. Si la multiplica por 54 el 6 repetido será el producto, lo mismo que el 7 si la multiplicacion la hace por 63, y últimamente el producto será todos 8 ó todos 9 si la cantidad primera la multiplica por 72 ú 81.

Con las comedias Los soldados de plomo y Cómo el pez en el agua, dió comienzo a sus tareas el Mártes, en el teatro Principal, la compañia dramática que dirige el conocido actor señor Galvan, obteniendo del público una acogida bastante lisonjera.

Anoche se puso en escena con igual aceptacion el precioso drama en tres ectos L' Hereu, y la linda comedia Mas vale maña que fuerza. en cuyas obras merecieron aplausos la señora Ruiz, el Sr. Galvan y los demás actores que en ellas tomaron parte.

Formando parte de la Guia Legislativa de Gobernacion acaba de publicar el Sr. D. Gerénimo Florez y Lopez, entendido secretario del gobierno civil le esta provincia, un cuaderno que contiene la ley provincial reformada. Es un trabajo perfectamente hecho y de gran interés para cuantas autoridades, corporaciones y personas particulares tengan necesidad de entenderse, en asuntos de interés público ó privado, con la administración provincial.

Tenemos á la vista un número de La Raza Latina, importante publicacion internacional, que cuenta entre sus colaboradores á Mr. Dupan'oup, Cánovas del Casti lo, Jules Favre, Benavides, Laboulaye, Carramolino, Luis Leyes y otros eminentes literatos y hombres de ciencia. Ha entrado ya en el cuarto año de su publicación, inereciendo constantemente el favor público, como que su objeto es favorecer la solideridad de intereses de los pueblos latinos y catóricos, para resistir la invasion de los protestantes y germanos. Recomendamos, pues, tan interesante periódico.

El dia 1.º de Enero del presente año quedó constituido en Jerez el Consejo provincial de Caballeros Hospitalarios de San Juan, cuyo personal había sido aprobado por el Consejo Supremo en 23 de Diciembre último, con arreglo á la real órden de 3 de Mayo del mismo año.

En las carreras de caballos que han de verificarse en sevilla la próxima Primavera se adjudicarán premios importantes de 20.000, 12.000, 10.000 y 6.000 rs., además de algunos otros de que se dará noticia en el programa.

Dice un colega de Madrid que se concederán algunas condecoraciones á los industríales mas distinguidos de los puntos que visite S. M. el Rey.

Vacuna Gratuita.—La Academia Nacional de Medicina y cirujia la administrará el Sábado 21 dei actual á las cuatro de la tarde, en las Casas Consisteriales.

Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicillio.

Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, en cumplimiento del articulo 23 de los estatutos, se conveca á junta general anual de accionistas para el Juéves 15 de Marzo próximo á la una del dia, en el local de las oficinas (San Francisco 21).

Y para en el casó de ser necesaria segunda citación con arreglo al art. 33, se señala el Domingo siguiente 18 á la misma hora y en el propio local.

Los señores accionistas se servirán recoger anticipadamente las cédulas de admision, para lo cual habrán de depositar el recibo del 7.º dividendo último satisfecho, segun el art 34 del mismo.

Cádiz 22 de Febrero de 1877.—Los directores, Antonio de Zulueta.—Agustin de la Viesca. (164)->

COMISION DE SOCORROS A LOS HERIDOS DE LA GUERRA CIVIL.

Con arreglo à lo acordado por esta Comision, y transcurrido el plazo fijado para que se presentasen los soldados inutilizados en la última guerra civil que fueran naturales de esta ciudad, sin que ninguno que reuna aquellas circunstancias haya reclamado, se llama a los individuos anotados à continuacion y que en su dia acreditaron aquellos estremos, à fin de que se presenten à percibir la cantidad de 749 reales 20 céntimos que ha correspondido à cada uno en el remanente de los fondos recaudados.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Cádiz 21 de Febrero de 1877.—El presidente, Bernardo Manuel de la Calle.—El secretario, F. de Abarzuza.

Individuos interesados.—Luis Gori Aguilar. Ramon Arduy Camuñez. Autonio Medina Málaga. Manuel Vaquero Esquivel. Juan Vega. José Lopez Diaz. Antonia Mira, vinda de Nicolás Heredia. Antonio Gonzalez. Francisca Alvarez, viuda de Antonio Murillo. Manuel Vulgar.

Aviso interesante.

El representante de las Casas de Préstamos, calle de la Torre, núm. 17, y Alonso el Sábio, antes Pelota, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con esceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señatados con los números de órden 8,240 al 9,433, ambos inclusives, correspondientes à la segunda quincena de Diciembre de 1875, Enero, Febrero y primer medio mes de Marzo de 1876, como tambien el de los efectos empeñados en el segundo en Enero, Febrero y Marzo del espresado ano de 1876, desde e número 200 al 1.019, inclusives uno y otro, se. procederá á su venta el 15 de Marzo próximo, si sus duenos no los redimen o renuevan.

Igualmente se venderán en la propia forma todas las ropas y géneros de lana, que hayan cumplido los ocho meses porque fueron empe-

nados.

El acto de la subasta tendrá lugar á las siete de la neche en la indicada casa calle de la Torre, núm. 17.

Cádiz 15 de Febrero de 1877. (129)-12s

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

Lloyd Habanero.

Domiciliad a en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamentos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, idevenimos á los señores que pudiesen hallarse en las casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arregio de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion.

Retortillo hermanos.



La Vigilia, Misa con Sacramento y Responso que se cantará el Viérnes 23 de Febrero, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Francisco y todas las rezadas que se digan en el altar de Nuestra Señora de los Doleres, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Dolores Muñoz,

VIUDA DE COGHEN,

(Q. S. G. H.)

Su familia ruega á los fieles se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. (151)-

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEI 21 DE FEBRERO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Algeciras don Augusto Avilés y Serrano.

—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, tercer capitan.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Reserva de Algeciras; tercero, Reserva de Leon, y cuarto, Artilleria.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 21 de Febrero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

U	ovejas	ue		- 8	Pe	setas Clos.
1	carneros	de		á	1'00	
0	toros	de		á		
ŏ	bueyes	de	1'56	á	1'62	al terrescond
	vacas			á	1'65	LAHAT.
	novillos			\$55,480 ± 67	1'62	•
	ulreros	ALC: NO THE REST NAMED	PRESIDENCE AND LOCATION	100.00	1.85	
1000	eraies	COLUMN COLUMN	F-000018-F31550	经现金分割	1'75	1 2 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
PHEDYCHIO)	añojos			THE R. LEWIS CO., LANS.	1'71	DE MUIS SI
	terneras				1-71	62 (Hard E.
	cerdos				CONTRACTOR OF LAND STATE OF	all in the late of the
	reses vacunas	and the second				4,262
	cerdos	id.	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	72032014		4,961 112
1	carneres	id.		id.		15 1 2

Suma total de kilos..... 9,230

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 20.

Total. 6

		Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.		1.435'18
id. id. de Tierra		1.211 78
ld, id. de Sevilla		814.74
ld. de la Aguada , ,	•	0,
Total		3.491'70

Noticeas religiosas.

Santo del dia.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, S. Pascasio y Sta. Margarita de Cort na.

Mañana.—San Florencio, Santa Marta y S. Pedro Damiano.

Ineileo.—En la ig esía de San Antonio.

Mañana.—En la misma iglesia.

Se manificata á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Ca ónigo D. Manuel M. Bosichy. —Por la noche en la parroquia de San Lorenzo, el presbitero Sr. D. Octavio Cerisola.

El Domingo 25 de Febrero cuarto del mes, tendrán lugar á las cinco de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral con la Imágen de la Santisima Virgen.

Nota.—Todas las noches despues de oracicnes se reza el santo rosario en nuestra Capilla.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AVER.

Horas.	\$12C \QUARTER \$200.000 (0.00)	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
7 mañ.	8	30'13	NNO.	Nubes.
12 dia.	111,2	30 13	NO.	Celages.
6 tarde.	10	30.04	0.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 39. Se pone á las 5 y 48 Sale la luna á las 11 y 38 mañana. Se pone á las 2 y 15 noche.

Primera baja á las 2 y 7 de la maliana.
Primera alta á las 8 y 25 de la manana.
Segunda baja á las 2 y 51 de la tarde.
Segunda alta á las 9 y 18 de la noche.

Parte mercantil.

Cambios.

Londres	á 3 ms.	19'90.
Paris		
Madrid	id.	2 314 p.8 daño
Barcelona	id.	III daño.
Sevilla	id.	1/4 dano
Wálaga	id.	1 p.S daño.
Valencia	id.	114 daño.
Alicante	· id.	114 >
Sautander.	id.	314 daño.
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	3.4 daño

Mercados.

SEVILLA 20.
En los En los

almacenes.

puntos.

	200	200474					_		_	
Trigos fuertes del	P	ais	de	16	á	53	de	47	á	54
ld. pintones			de	46	á	52	de	47	á	54
Id. extremelios			de		á		de	48	á	56
Id. tremés			de		á	J. Ani	de	41	á	50
Garbanzos gordos			de	76	á	90	de		á	
ld. menudos á m	ed	ia-								
nos		and the second		60	á	75	de		á	
Cebada del pais	, X	de	16	112	á	17	de	17	á	18
Habas menudas			de	31	á	32	de	885	á	(3.05)
ld. mazaganas .									á	
		COMBS-C00	Electric de albud	34		Ultra Charles			00	417
ld. de riego										
Alpiste de pella.					2000 200	STATE OF THE PARTY	063000000			22
	12/30	725.00		150	1	00	30-0-2	CU	a	00

Altramuces . . . de 25 á 26 de á Aceite: Nuevo de 44 á 44 1 2 rs., 5,000 arrobas. Entrada de ayer 1,300 arrobas.

Alverjones . . . de 30 á 32 de

JEREZ 20.

Trigo	de	41	a	45	reales	fanega.
Cebada	de	13	á	15	, 0 y 0 (1	
Alpiste:	de	76	á	80	130 D 20	ib » Itaa
Habas.	de	32	á	33	D)
Alverjones			á	Miles Services	D)
	de		á		,	Ď
Acaites	WYSON GO	0 n/	200	-	tido.	

Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.

Id. at detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id. Id. sin derechos por partida de 54 à 56 id. id. Nuevo id. id. á 50 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

RNTRADOS.

Dia 20. Balandra española Mallorca, capitan D. Jaime Coll, de Cartagena en seis dias con carga general a los señores Bosch hermanos.

Dia 21. Goleta española Carmencita, capitan D. Domingo Zabalandicoechea, de Zumaya en diez dias con cal hidrán-lica à D. Juan Martin.

Barcantin-goleta español C. Missal

Bergantin-goleta español S. Miguel, capitan D. D. Arrospe, de Zumaya en diez dias con cal a D. Juan Martin.

Vapor español Covadonga, capitan D. Maximino Pola, de arribada en dos dias con nueve pasajeros y carga general a los señores Genzalez y compañía.

Bergantin-goleta español Etelvina, cap. D. Domingo Esquivel, de Zomaya en catorce dias con cal hedraulica a don Manue: Amusategui.

Bergantin español Dolores, capitan D. J. Salduondo, de Zumaya en nuevo dias con cal hidráulica a D. Manuel Amusátegui.

Vapor español James Haines, capitan D. José Perez Tevar, de Gibraltar y Algeciras en ocho horas con 31 pasajeros y carga general a D. Tomas Haynes.

Vapor español Betis, cap. D. Cándido R. Vigo, de Sevilla en 10 hs. con carga general à D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes S. José. de Moguer con vinos. S. Cayetano, de Cartaya en lastre. Bella. de Cartaya con maderas.

Falucho San José, de Cartaya con higos.

SALIDOS.

Dia 21. Vapor español Asturias. cap. D. Nicanor Piñole, con carga general para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el dia 20 de corriente el bergantin español

GUIPUZCOANO,

capitan Sendagosta. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12.

PARA VERACRUZ.

(83)->

Se despachará con pro ntitud el bergantin QUEBEK.

Morales Borreros y C.

Admitirá la carga que se presente con aviso oportuno. Impondrán, Baluarte, 12, (132)-c Sres. Mo: ales Borrero y C.2

PARA LA HABANA directamente.
Saldrá muy en breve el bergantin español
GAYÁ,

su capítan D'Antonio Domingo, admite carga á flete y pasageros. Se despacha calle Nueva, número 1.

(152)-s Sres. Gonzalez y C.2

PARA MANILA.

La hermos a fragata españo a de dos mil toneladas

LA CHICA.

su capitan Larragan. Saldrá et mes próximo.

Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios.

(914) Retortillo Hermanos.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salica de Cádiz

7 de a mañana 8 de la mañana.
9 de idem. 10 de idem
11 de idem 3 45 de la tarde.

BIA 23.

8 de la mañana. 9 de la mañana 10 30 de idem. 12 de la tarde. Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa

PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá el Miércoles 28 de Febrero.

Admite carga y pasageros.
Consignatario, Murguia, n. 35.
(146)-4s D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamos, Cette y Marsella.

El vapor español BESOS, su capitan D. Mauricio Hernaez, saldrá el Viérnes 23 de Pebrero á ias cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Cruz de la Madera, núme-

(153)- D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia de vapores de hélice de «El Ancia»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala eu Cádiz.

Alcadra. Despatch. Roma. Alexandria. Dorian. Scandinavia. Anglia. Europa. Scotra. Assyria. Elysia. Sidenian Bustralia. Ethropia. Trinact 1. Bolivia. India. Tyrian. Critannia. Ismailia. Trojan. 3 Caledonia. lowa. Utop California. Italia. Valetta Castalia. Napole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen pare Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpoo ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jues Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova:— W. Miller, Liorna.—Holme &, Co., Nápoles.— H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.*, Glbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 968 C. Harrison Younger.

SALIDAS TODOS LOS MARTES. PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresamente para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 27 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, núme-

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

establecida con la deliciosa harina de la salud A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO MILJIGA, MEMBRANA MUCOSA ESTOMAGO, INTESTINOS, BILLS Y SANGRE 26 ANOS DEL MEJOR EXITO-75000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y C'-1 CALLE DE VALVERDE, MADRIO.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimienos habituates, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarréa, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, esqueca, náuseas, vómitos después de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los pasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los pasmos é inflamación de estómago, de la garganta, de los bronquies, del allegar de la corazon. desórdenes del higado, de los nérvios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis (consuncion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nérvios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas eda-

des, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando,

es, doble economia.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo etro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años -- Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confiese, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.-Autorizo á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NUM. 78.421. Hérpes.-Valencia 14 de Diciembre de 1873.-Una amiga mia padecia hérpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.-Juan Batllori (fábrica de pastas, plaza de Santa Ca-

alina, Z. CURA NUM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaecimien-

to, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867 .- Muy señores mios: Tengo a satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarine todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. Perrim de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

Cadiz 3 de Junio de 1868. - No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insómnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc. -- Vicente Moyano. Precios en cajas de hoja de lata de 112 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.;

12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, cho-

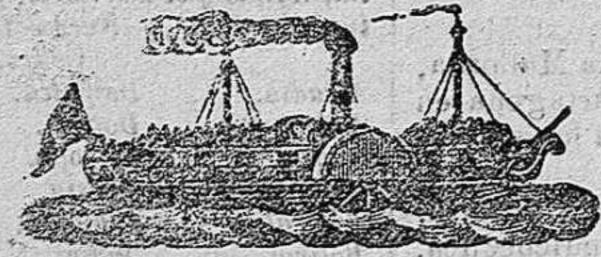
opate, etc., se venden en cajas à 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas as personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas. 20 rs. Du Barry y Compania, calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topálda Perez y Meyano, Alonso el Sábio. Lynch y C., com-stibles, calle Columela, 33. Depositarios en Cádiz. Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 23. Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

- eu San Fernando. Sotero Izquierdo, farmacentico. plaza de la Iglesia.



Vapores correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Rabana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres vinjes mensuales del modo siguiente:

De CADIZ los dias 10 y 30 pera Puerto-Rico y Habana,

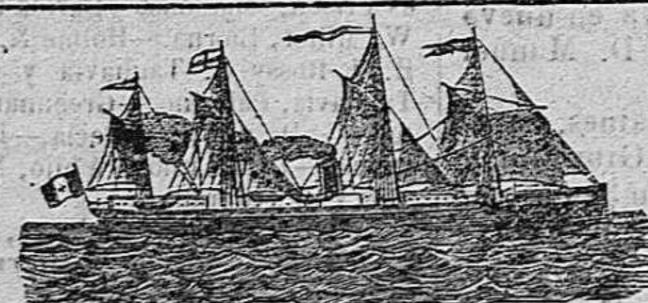
De SANTANDER el da 20 para idem, tocando en Coruña.

De CORUNA el dia 21 pera Puerto Rico y Habana. De HABANA los dins 5 v 25 para Cadiz

De id. el dia 15 para Cornña y Santander.

Agentes en Cadiz. - 1. Lopez y C

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compania.



- NECENTORO oussissi introc entre Gallens A y eligade source. A 图》图 /图 /图 /图 con escala en

CARREL.

Salidas fijas el 5 de cada mes. = Viage rápido en 18 días. VAPORES .= Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. - Europa de 4.500 y 2.500. --Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colambo de 3.500 y 1.500.

Europa,

capitan R. Vianello, saldrá el 5 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. PRECIOS DE PASAGES.-1. clase, pfs. 170.-2. id., pfs. 130 -3. id., pls. 60. Pan fresco y carne fresca diaria. -- Admite carga y pasageros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.-D. Luis Odero. JTA.—Se dan billetes de pasage de Buenos-Aires y Montevideo á Cadiz.

DE SEVELA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reune las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamente; siendo ademas el tónico antivervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarregios del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vomitos nerviosos de las señoras embarazadas. Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos. Combatir y desterrar las afecciones o padecimientos nerviosos.

Alivia los padecimientos del higado y los dolores nerviesos de cabeza. Y ultimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de cuferme lastes.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificacion, debe exigirse que las etiquetas y sella obleia de las botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS. Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.

ventor. Esta U. boulevard Magenta, 158.

Higienica, infalible y preservativa, la finica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vendo metodo). 30 anos de exito. Pariz, en casa del in-

PARA MALAGA,

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marse lu.

El vapor español PRIMER BARAERAS, su capitan don M. de Dios, sa drá el Juéves 22 de Febrero á las siete de la manana.

Admite carga y pasageres. Consignatario calle de los Doblones, n. 2, D. Manuel Cadarso ..

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitan Nissen, saldrá de este puerto del 20 al 25 de Marzo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettiu y

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (119) 29 Cesar Lovental y comp.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES, con escula en Lisboa. El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 25 de Febrero a las cualro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. Jose Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltur.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 25 de Febrero á las siete de la manana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadru y communitation.

PARA ALGECIRAS, Malaga, Almeria, Alicante, Valencia,

Barcelona y Harsella. El vapor español BETIS, su capitan D. Cándido N. Vigo, saldrá el Viérnes 23 de Febrero á las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Haracio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gyon, Sautander y Bilbao. all vapor español iTALICA, su cap tan don Antonio Ausót gui, saldra el Juéves 22 del corriente à las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros. -Consignatario, Murguia 28, GT(143) E)

José de la Viesca.

Compania anglo-hispana de vapores à hélice.

PARA LONDRES, con libertad de tecar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBRALTAR, capitan Wilkinson, saidrá de este puerto el Juéres; 22 del cor-

Admite carga y pasageros. Consignatario,

(137)-

D. Jouquin del Cuvillo.

PARA BAYONA,

Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Bivadeo, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español N.-PEREZ, su capitan don J. Martin Senorans, saldrá el Juéves 22 del corriente à las cuatro de la tarde.

-Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, sa-D. Luciano y D. Horacio Alcon.

national and see and half the changles and

Linea de vapores-correos

ingleses. I de chemian en la linka

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor SORATA, ile 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 28 de Febrero, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Vidparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasageros para dichos pun-

tos. no commides at attal el al Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani. Nota. - A los pasageros que tomen hilletes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. dense or of lar is othern.

Vanores de Vinuesa y compunie al calulas de aun estado

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Keliu, Palamos y Harsella. El vapor español VALENGI, sa capitan don Vicente Ortuno, saldrá el Dominge 25 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros: Gonsignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, severes

D. Luciano y D. Horario Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander to the Bulbao.

El nuevo y magnifico vapor español DU O, su capitan don d. Navarro, saldrá para dichos puntos del 23 al 24 de Febrero á las cuatro de la tarde,

Admite carga y pasageros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

Mes de Marzo consagrado a San José, por D. J. M. Cuadrado, Un

tomo primorosamente encuadernado, 42 rs. El devoto del admirable l'atriarca San José, ejergicio de siete Domingos, por un devoto del Santo. Un tomito pasta, i rs.

Devocionario Sagrado de los privilegios, gracias y glorias del Patriarca Senor San José. Un tomo encuadernado, 5 rs.

> Libreria de Morillas, San Francisco, 36,

Aviso a los duenos de caballerías.

En el almacen de aceite y granos situado en el callejon de Cardoso, n 28, junto à la calle del Pasquin, se espenden estos artículos de la mejor clase con puena medida y á precios muy arreglados.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy .- El drama en tres actos y en verso, Como empieza y como acabil.-Y la pieza en un acto, Las dos joyas de la casa.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G., de Aboleya.